

ANALISTA INFORMÁTICO

**PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACION
2 PLAZAS DE ANALISTA INFORMÁTICO
Oferta Empleo Público Estabilización 2022, mediante concurso**

Por Decreto de la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, número 7/23, de 3 DE FEBRERO DE 2023, se resuelve aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación del Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir 2 plazas de personal laboral de la categoría de Analista Informático de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, mediante concurso, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización del año 2022.

Primero.- Publicar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la página Web y el Tablón de Anuncios de esta Gerencia.

ANALISTA INFORMÁTICO			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO/EXCLUIDO
1	BERMEJO AYLLÓN, SERGIO	***4469**	ADMITIDO
2	MADARIAGA MUÑOZ, JESÚS DE	***0745**	ADMITIDO
3	MARIN SÁNCHEZ, BARTOLOMÉ	***9372**	ADMITIDO

Segundo.- Los aspirantes excluidos, así como los que no figuran en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del listado en la Web y en el Tablón de Anuncios de esta Gerencia, del **10 al 23 de febrero de 2023**, ambos inclusive, a fin de subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Tercero.- Una vez transcurrido el plazo de subsanación, la relación definitiva de los candidatos admitidos al proceso de selección, así como los sucesivos comunicados hasta la resolución del proceso selectivo, se harán públicos en la Web y el Tablón de Anuncios de esta Gerencia.

Cuarto: Designar la composición nominal del Tribunal Calificador siendo la misma la siguiente:

Presidente: Titular: D. Antonio Fernández Mena
Suplente: Dña. Eva Rosa Rodríguez Resino

Vocales: Titular: Dña. Ana María Consuegra Colorado
Suplente: Dña. María Eugenia de Gregorio Martín
Titular: Dña. Elena Gamboa Blázquez
Suplente: D. Ricardo Espinilla Rodríguez
Titular: D. Rafael de la Torre Barroso
Suplente: Dña. Susana Cruces Marcos

Secretario: Titular: D. Juan Manuel Carbajo Vega
Suplente: Dña. Angélica Gutiérrez Carabias

